



Expte. N° 03-06-02164

RESOLUCION HCD N° 173/2006.-

VISTO

La solicitud del responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear de la sección Física, para que se concurse un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (código interno 113/16), asignado a dicho grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Las disposiciones que rigen estos concursos, Ordenanza HCS 8/86 y Resolución HCD 12/87;

Que se cuenta con los fondos presupuestarios necesarios para atender este cargo;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (código interno 113/16) en el grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear.

ARTÍCULO 2°.- Integrar el Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Osvaldo MORESCHI  
(Prof. Titular - FaMAF)  
Dr. Héctor J. SÁNCHEZ  
(Prof. Asociado - FaMAF)  
Dr. Gustavo CASTELLANO  
(Prof. Adjunto - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Eldo E. AVILA  
(Prof. Adjunto - FaMAF)  
Dr. Jorge TRINCAVELLI  
(Prof. Adjunto - FaMAF)  
Dr. José A. RIVEROS DE LA VEGA  
(Prof. Titular - FaMAF)

ARTÍCULO 3°.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

Del 12 de setiembre al 02 de octubre de 2006, en el horario de 9:00 a 13:00.



Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende y Haya de la Torre, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4°.- El plan de trabajo al que se refiere el art. 2do. de la Resolución HCD 12/87, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas, art. 12 de la mencionada Resolución, serán las establecidas por la Resolución HCD 34/2000. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5°.- Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS.-

gl

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.



ANEXO I – RESOLUCIÓN HCD 173/2006.

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Res. H. Consejo Directivo N° 12/87).

CONCURSO

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód. int. 113/16).

ÁREA: Interacción de Radiación con la materia.


El candidato debe estar en condiciones de integrarse al Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear (GEAN) de esta Facultad, para realizar investigación en el área de la interacción de radiación con la materia, con aplicaciones a la física del estado sólido, a la espectroscopía atómica y a la caracterización de materiales, debiendo acreditar una importante experiencia en el área.

El postulante deberá mostrar una sólida formación en instrumentación de óptica de rayos x, tanto teórica como experimental, para estar en condiciones de desarrollar espectrómetros de alta resolución destinados a la espectroscopía KB. Deberá tener experiencia en el diseño, montaje y desarrollo de experimentos utilizando fuentes convencionales de rayos x como así también con radiación sincrotrón.

El postulante deberá acreditar antecedentes en la docencia universitaria en las etapas de pregrado y colaborar en la formación de recursos humanos en óptica de rayos x.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.